

El Port de Barcelona pone en servicio un nuevo escáner para contenedores

- **Incorpora tecnología específica que permite realizar las inspecciones de forma rápida y eficiente, facilitando las operativas de exportación e importación**
- **Barcelona ha sido designada para realizar el proyecto piloto del nuevo servicio de escaneo remoto que funcionará 24/7 desde el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales**

El Port de Barcelona ha inaugurado hoy un nuevo escáner para contenedores que incorpora las últimas tecnologías de inspección no intrusiva. Es una herramienta rápida y eficiente que permite agilizar las operativas de exportación e importación que tienen que realizar una inspección. Su puesta en marcha muestra el compromiso del Port y de la Aduana de Barcelona con su Comunidad Portuaria ya que esta nueva unidad, además de ser más rápida, garantiza más fiabilidad y calidad de los escaneos, mejorando el servicio en las empresas de transporte, operadores logísticos y terminales implicados en el transporte de contenedores.

El acto ha contado con la presencia del delegado especial de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria en Cataluña (AEAT), Isidoro García Millán; y del director general del Port de Barcelona, José Alberto Carbonell, entre otros representantes aduaneros, portuarios y de las empresas que han participado en la puesta en marcha de este aparato.

Imágenes fiables y de calidad

El nuevo escáner es una unidad móvil Rapiscan Eagle® M60 que está equipado con un sistema de rayos X montado en un brazo extensible capaz de inspeccionar contenedores sobre camiones y otros tipos de vehículos de hasta 3,6 metros de anchura y 5 metros de altura y sin límite de longitud. La tecnología utilizada en este modelo, que tiene una potencia de hasta 6 megaelectrones-voltios -que le permite generar rayos X de alta penetración- e incorpora un software de análisis de imágenes específico, garantiza la máxima fiabilidad y calidad de las imágenes del contenido de los contenedores, diferenciando claramente los diferentes materiales que contiene y facilitando la separación de los objetos. Asimismo, incorpora un sistema de reconocimiento automático de los códigos de los contenedores y un lector de matrículas.

Síguenos a:



Departamento de Comunicación. Gabinete de prensa.

T +34 93 306 88 40 | comunicacio@portdebarcelona.cat | www.portdebarcelona.cat

La nueva unidad también puede ser operada en remoto y compartir de forma simultánea las imágenes escaneadas con otros responsables de los Servicios de Inspección Aduaneros, tanto los ubicados dentro del Port como en otros lugares. Esta tecnología permitirá que la Aduana ofrezca un servicio de escaneo las 24 horas de los 7 días de la semana desde la sede del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales, situada en Madrid. El nuevo escáner es, por potencia de escaneo, tecnología y conectividad, el único de estas características en todo el sistema portuario español. En consecuencia, el Port de Barcelona ha sido designado para realizar el proyecto piloto de este servicio remoto de inspección operativo 24/7.

Finalmente, esta unidad puede funcionar conectada a una fuente eléctrica externa (sin usar su propio motor), emitiendo cero emisiones mientras se encuentra operativa. Ha sido instalada al muelle Álvarez de la Campa, donde estaba funcionando el anterior escáner.

Compromiso con la Comunidad Portuaria de Barcelona

El director general del Port de Barcelona ha destacado que “el nuevo escáner, que ha comportado una inversión de 2 millones de euros, es un ejemplo del compromiso de la infraestructura con su Comunidad Portuaria, dando respuesta a sus necesidades y garantizando en este caso que el servicio de inspección se realice rápidamente y sin incidencias.”

José Alberto Carbonell también ha explicado que la puesta en marcha de esta nueva unidad que permitirá agilizar las operativas de importación y exportación “es un salto importante en la eficiencia y la calidad de los servicios de inspección y, por lo tanto, una herramienta importante para facilitar el comercio exterior”. En este sentido, ha añadido que el COVID-19 ha provocado un descenso de la economía y de los tráficos en el Port y ha manifestado su convencimiento de que precisamente “el comercio internacional, las exportaciones y las importaciones, serán la base para recuperar el crecimiento económico y superar la actual crisis”.

Por su parte, Isidoro García Millán, delegado especial del AEAT en Cataluña, ha recordado que “la Agencia Tributaria y el Port de Barcelona tienen una larga historia de colaboración y que en este momento es especialmente importante que todas las administraciones sigan trabajando juntas para mejorar los servicios a los ciudadanos y a las empresas”.

Las empresas colaboran en las pruebas

Durante los últimos días se han estado realizando pruebas reales con camiones cargados a fin de que los técnicos pudieran calibrar y poner a punto el nuevo escáner. Las empresas REM Transports y

Síguenos a:



Departamento de Comunicación. Gabinete de prensa.

T +34 93 306 88 40 | comunicacio@portdebarcelona.cat | www.portdebarcelona.cat

07.07.2020

Naviera Armas-Trasmediterránea, que utilizan este servicio regularmente, han cedido sus vehículos tanto para realizar estas pruebas como también la formación técnica de los profesionales encargados de su funcionamiento, que gestionará la Aduana de Barcelona. Una vez ha finalizado el periodo de pruebas, realizadas durante el pasado mes de junio, el nuevo escáner se encuentra ya plenamente operativo.

FOTO 1. De izquierda a derecha: el director general del Port de Barcelona, José Alberto Carbonell; y el delegado especial de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria en Cataluña (AEAT), Isidoro García Millán.



Síguenos a:



Departamento de Comunicación. Gabinete de prensa.

T +34 93 306 88 40 | comunicacio@portdebarcelona.cat | www.portdebarcelona.cat



Síguenos a:



Departamento de Comunicación. Gabinete de prensa.

T +34 93 306 88 40 | comunicacio@portdebarcelona.cat | www.portdebarcelona.cat